



TELEFÓNICA, S.A. (“Telefónica” o la “Compañía”) de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el día de hoy la filial de Telefónica, Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L., sociedad participada, directa e indirectamente, al 60% por Telefónica y al 40% por Corporación Multi Inversiones, ha alcanzado un acuerdo con América Móvil, S.A.B. de C.V. para la venta de la totalidad del capital social de Telefónica Móviles Guatemala, S.A. (en adelante, “Telefónica Guatemala”) y el 99,3% de Telefónica Móviles El Salvador (en adelante, “Telefónica El Salvador”).

El importe agregado de la transacción (*enterprise value*) para ambas compañías es de 648 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente, 570 millones de euros al tipo de cambio actual, correspondiendo 293 millones de euros a Telefónica Guatemala y 277 millones de euros a Telefónica El Salvador) que implica un múltiplo implícito para el importe total de la transacción de aproximadamente 9,7 veces el OIBDA 2018 estimado de las dos compañías. La plusvalía antes de impuestos y minoritarios se estima que ascenderá, aproximadamente, a 120 millones de euros, atribuible mayoritariamente a Telefónica El Salvador.

El cierre de la venta de Telefónica Guatemala ha tenido lugar en el día de hoy, no obstante, el cierre de la venta de Telefónica El Salvador está sujeto a las pertinentes condiciones regulatorias.

Esta operación se enmarca dentro de la política de gestión de cartera de activos del grupo Telefónica, basada en una estrategia de creación de valor, optimización del retorno sobre el capital y posicionamiento estratégico. Asimismo, complementa el objetivo de reducción de deuda y fortalecimiento de balance por la vía orgánica, en un escenario de generación de caja creciente, que nos permite a la vez mantener una remuneración al accionista sostenible y atractiva.

En Madrid, a 24 de enero de 2019

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -**